



OFICIO N° 117086
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.67°/373

VALPARAÍSO, 08 de septiembre de 2025

El Diputado señor JORGE BRITO HASBÚN, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el desarrollo del proceso de nombramiento de la Dirección de la Escuela República del Uruguay de Valparaíso, incluyendo etapas, criterios de evaluación, listado de postulantes, actas y fechas, a fin de garantizar transparencia y claridad ante la comunidad educativa.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR EJECUTIVO DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN
PÚBLICA DE VALPARAÍSO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E8D07ECA67E5D4BE



REF: Solicita oficio al **Servicio Local de Educación Pública** con el fin de que informe en detalle cómo se desarrolló el proceso de nombramiento de la Dirección de la Escuela República del Uruguay de Valparaíso, incluyendo etapas, criterios de evaluación, listado de postulantes, actas y fechas, a fin de garantizar transparencia y claridad ante la comunidad educativa.

PARA: H. Cámara de Diputadas y Diputados.

DE: H.D. Jorge Brito Hasbún.

Jorge Brito Hasbún, H. Diputado de la República, junto con saludar y en virtud de las facultades de fiscalización de los actos de gobierno de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley N°18.918 Orgánica del Congreso Nacional y demás disposiciones legales y constitucionales que asisten a esta competente autoridad legislativa, solicito a Ud., oficiar al **Servicio Local de Educación Pública** con el fin de que se pronuncie respecto de lo que se indica a continuación:

Hemos recibido inquietudes de la comunidad educativa de la Escuela República del Uruguay, ubicada en la comuna de Valparaíso, quienes requieren conocer en detalle cómo se desarrolló el proceso de nombramiento de la Dirección del establecimiento, recientemente concluido.

En atención a lo anterior, se solicita oficiar al **Servicio Local de Educación Pública** con el fin de que se pueda informar de manera clara y detallada:

- Las etapas que comprendió el proceso de selección.
- Los criterios técnicos y administrativos aplicados en la evaluación de candidatos.
- El listado de postulantes que participaron en el proceso.
- Las actas o resoluciones que acrediten el resultado final del procedimiento.
- Las fechas en que se realizaron las distintas etapas, desde la apertura de postulaciones hasta la designación definitiva.

La entrega de esta información permitirá garantizar la transparencia del proceso y reforzar la confianza de la comunidad escolar en las decisiones que afectan directamente la gestión del proyecto educativo y el fortalecimiento de la educación pública en el territorio.

Se solicita tener a bien, la premura que amerita.

Sin otro particular se despide cordialmente,





FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JORGE BRITO H.

JORGE BRITO HASBÚN
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA
DISTRITO 7



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JORGE BRITO H.

